

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de enero de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente.

Ref.: **Tarjeta Naranja S.A.U.** - *Aviso de Pago de las Obligaciones Negociables Clase LVII*

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Tarjeta Naranja S.A.U.**, a fin de rectificar el Aviso de pago correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase LVII, cargado en el día de la fecha. Los términos que comienzan en mayúscula y no se encuentran definidos en el presente tienen el significado otorgado en el Suplemento de Precio de fecha 30 de enero de 2023. El pago mencionado será efectuado en las siguientes condiciones:

Obligaciones Negociables Clase LVII:

Domicilio de pago: 25 de Mayo 362, (C1002ABH) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Agente de Pago: Caja de Valores S.A.

Fecha de pago: 5 de febrero de 2024.

Concepto: Amortización y Cuarto Pago de Intereses correspondientes al **Período de Intereses iniciado el 3 de noviembre de 2023 y que finaliza el 4 de febrero de 2024.**

Monto de Intereses: \$ 4.057.713.063,11

Amortización: \$ 12.512.200.000,00

Días del período: 94

Tasa de Referencia: 121,4252%

Margen de Corte: 4,50%

Tasa de interés Aplicable: 125,9252%

Porcentaje de Interés aplicable: 32,4301%

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes atentamente.

Esteban Tresserras
Responsable de
Relaciones con el Mercado
Tarjeta Naranja S.A.U.